

metros hacia Poniente. Al E., con la carretera de Tarrasa a Talamanca (Matadepera), en una línea recta de 446 metros de longitud, y al O., línea de 445 metros de longitud, que une los dos puntos N. y S., situados a 412 y 314 m., respectivamente, de Poniente de la actual carretera de Matadepera.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de las Corporaciones Locales correspondientes y demás personas interesadas.

Madrid, 28 de julio de 1960.—El Director general, Pedro Bigador.

* * *

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Huelva por la que se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria y enseres con destino al bar de la Casa Sindical.

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición e instalación de maquinaria y enseres en el bar de la nueva Casa Sindical.

Los pliegos de condiciones legales y relación del material a adquirir se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta C. N. S., en la Oficialía Mayor, sita en Gran Vía, 9.

La admisión de pliegos terminará una vez transcurridos quince días naturales, contados a partir del siguiente al que la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso tendrá lugar en esta Delegación Provincial de Sindicatos a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo fijado, si es día hábil, o al primero que lo sea, en caso contrario.

Huelva, 3 de septiembre de 1960.—El Delegado sindical provincial, Valentín G. Bárcena Muñoz.—3.124.

* * *

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta de las obras de «Saneamiento de varias calles y construcción de una losa de cuatro metros de luz y terraplenes de acceso del camino del cementerio en Retamal de Llerena».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 181, de fecha 10 de agosto actual, se publica anuncio de subasta para la ejecución de las obras de «Saneamiento de varias calles y construcción de una losa de cuatro metros de luz y terraplenes de acceso del camino del cementerio en Retamal de Llerena», con un presupuesto total de licitación de seiscientos ochenta mil cuatrocientas noventa y tres pesetas con noventa y un céntimos (680.493,91 ptas.) y un plazo de ejecución de ocho meses.

Entre las condiciones de la subasta figuran la de la presentación del carnet de empresa con responsabilidad, la de constitución de un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto, la constitución por el adjudicatario de una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación, la del plazo de veinte días hábiles para presentación de proposiciones, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; la de la apertura, que será a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo anterior, en el Palacio Provincial, etc.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas y empresas deseen tomar parte en esta subasta.

Badajoz, 25 de agosto de 1960.—El Secretario, Luciano P. de Acevedo.—V.º B.º: El Presidente, Adolfo Díaz-Ambrona.—3.121.

* * *

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta de las obras de «Saneamiento de acceso a Herrera del Duque desde la carretera 431 hasta la Cruz de los Caídos».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 182, de fecha 11 de los corrientes, se publica anuncio de su-

basta para la ejecución de las obras de «Saneamiento de acceso a Herrera del Duque desde la carretera 431 hasta la Cruz de los Caídos», con un presupuesto total de licitación de seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y una pesetas con nueve céntimos (648.771,09 ptas.) y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Entre las condiciones de la subasta figuran la de la presentación del carnet de empresa con responsabilidad, la de constitución de un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto, la constitución por el adjudicatario de una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación, la del plazo de veinte días hábiles para presentación de proposiciones, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; la de la apertura, que será a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo anterior, en el Palacio Provincial, etc.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas y empresas deseen tomar parte en esta subasta.

Badajoz a 25 de agosto de 1960.—El Secretario, Luciano P. de Acevedo.—V.º B.º: El Presidente, Adolfo Díaz-Ambrona.—3.122.

* * *

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia la subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Se anuncia la pública subasta de las obras de reparación de los siguientes caminos vecinales:

Camino vecinal de Los Rábanos a Alparreche. Presupuesto, 360.650,72 pesetas.

Camino vecinal de Soria a Magaña. Presupuesto, 488.347,50 pesetas.

Camino vecinal de Toledillo a El Royo. Presupuesto, pesetas 585.455.

Camino vecinal de Alcubilla de Avellaneda a Licerás. Presupuesto, 422.280 pesetas.

Las condiciones exigidas para tomar parte en las expresadas subastas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 97 y 99, de fechas 31 de agosto último y 5 del actual.

Soria, 6 de septiembre de 1960.—El Presidente.—P. A. de la C., el Secretario, José Pascual.—3.126.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Se anuncia concurso para las obras de tendido de una línea eléctrica a 30 KV. para alimentar un centro de transformación, con una potencia a instalar de 200 Kva., en los nuevos embalses de agua en Artiba-Alonsótegui, de este término, bajo presupuesto de 687.308,64 pesetas y con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría municipal hasta las doce horas, en el plazo de diez días, por razón de la urgencia, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliegos cerrados, que podrán lacrarse y precintarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de obras de tendido de línea eléctrica a 30 Kv. para alimentar un centro de transformación en los nuevos embalses de agua en Artiba-Alonsótegui, de Baracaldo». Independientemente del pliego que contenga la proposición económica, presentará otro que encierre la documentación acreditativa de que el contratista se halla al corriente en el pago de la contribución respectiva, cargas sociales, declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carnet de empresa, así como el resguardo de haber constituido el depósito provisional de 13.346,17 pesetas. El segundo pliego, con la documentación reseñada, no será cerrado hasta tanto que por el receptor de los mismos sea comprobada la documentación que contenga.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la fianza definitiva, que asciende al 4 por 100 de la cantidad que cierre el remate.

Las propuestas serán reintegradas con póliza de seis pesetas, no admitiéndose postura que no acepte todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, corriendo de cuenta del contratista todos los gastos de anuncio y cuantos ocasionen el concurso y formalización del contrato.

Cuando en representación de una sociedad concurre algún miembro de la misma, deberá justificar documentalmente que está facultado para ello.

Esta documentación, así como los poderes en nombre de otra persona, serán bastantes, a costa del licitador, por el señor Secretario-Letrado de esta Corporación.

El plazo de ejecución de las obras será el de mes y medio, y otro mes el de garantía.

Modelo de proposición

Don vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a ejecutar las obras de tendido de una línea eléctrica a 30 Kv. para alimentar un centro de transformación con una potencia a instalar de 200 Kva., en los nuevos embalses de agua en Artiba-Alonsótegui, de Baracaldo, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.
(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo a 3 de septiembre de 1960.—El Alcalde, José María Llana.—3.127.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Durango por la que se saca a pública subasta la adjudicación de los aprovechamientos de maderas y leñas de diversos montes de la propiedad municipal.

Se saca a pública subasta la adjudicación de los aprovechamientos de maderas y leñas de los montes de propiedad municipal incluidos en el Catálogo de utilidad pública, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, cuyo extracto es el siguiente:

Monte número 34.—«Videcelaya», lote primero, matarrasa: 348 pinos, con 185,380 metros cúbicos, 90 estéreos. Precio base de subasta: 151.507,80 pesetas. Precio índice: 189.384,75 pesetas. Fianza provisional: 7.575,40 pesetas.

Monte número 34.—«Videcelaya», lote segundo, matarrasa: 292 pinos, con 209,290 metros cúbicos, 100 estéreos. Precio base de subasta: 182.535,85 pesetas. Precio índice: 228.169,81 pesetas. Fianza provisional: 9.126,80 pesetas.

Monte número 34.—«Videcelaya», lote tercero, matarrasa: 610 pinos, con 381,120 metros cúbicos, 190 estéreos. Precio base de subasta: 326.802 pesetas. Precio índice: 408.502,50 pesetas. Fianza provisional: 16.340,10 pesetas.

Monte número 34.—«Videcelaya», lote cuarto, entresaca: 803 pinos, con 183,400 metros cúbicos, 90 estéreos. Precio base de subasta: 93.050 pesetas. Precio índice: 116.312,50 pesetas. Fianza provisional: 4.652,50 pesetas.

La fianza definitiva, el 10 por 100 del importe de la adjudicación.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del primer día hábil después de cumplidos veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las proposiciones se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el acto de la subasta, el carnet y certificados profesionales y hoja de compra anexos que debe utilizarse, siendo desestimadas las ofertas que así no vengan provistas.

Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos de anuncios, reconocimientos y tasaciones oficiales, autorizaciones, gestión técnica, impuestos, contribuciones y todas cuantas obligaciones se deriven de esta subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, calle de, número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación con la subasta anun-

ciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación del aprovechamiento de maderas y leñas:

Del monte número 34, «Videcelaya», lote primero, matarrasa, ofrece la cantidad de pesetas.

Del monte número 34, «Videcelaya», lote segundo, matarrasa, ofrece la cantidad de pesetas:

Del monte número 34, «Videcelaya», lote tercero, matarrasa, ofrece la cantidad de pesetas.

Del monte número 34, «Videcelaya», lote cuarto, entresaca, ofrece la cantidad de pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse hace constar que posee el certificado profesional reseñado, hoja de compras número de las relativas al mismo, cuyas características, en relación con la subasta, son las siguientes:

1.ª Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada:

2.ª Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de la subasta:

....., a de de 1960.

Durango, 3 de septiembre de 1960.—El Alcalde, Valentín Eguidazu.—3.094.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en la carretera de Soria, en esta capital, desde el Tribunal Tutelar de Menores hasta el término de Lardero.

Por acuerdos municipales debidamente adoptados, sale a pública subasta la adjudicación de las obras de alcantarillado en la carretera de Soria, en esta capital, desde el Tribunal Tutelar de Menores hasta el término de Lardero.

El tipo base, a la baja, es de 579.334,52 pesetas, existiendo para esta atención disponibilidad suficiente en el presupuesto especial de Urbanismo del corriente ejercicio económico.

El expediente referido a esta obra, en el que se contienen todos los documentos, puede ser examinado en la Sección de Intervención durante las horas de oficina de todos los días laborables hasta la fecha de licitación.

Con anterioridad a la presentación de pliegos se constituirá una fianza provisional de 11.587 pesetas por cada licitador. La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario será por el equivalente al 4 por 100 del remate.

Las obras deberán ser ejecutadas en el plazo máximo de tres meses.

Los pliegos que contengan proposiciones se presentarán únicamente en el Negociado de Subastas, y a las horas de diez a doce de los primeros veinte días hábiles inmediatamente siguientes al de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo, y serán reintegradas con un timbre del Estado de seis pesetas y otro del Ayuntamiento de Logroño de tres pesetas:

«Don, vecino de, que vive en calle de, número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Logroño para la contratación y ejecución de las obras de «Alcantarillado en la carretera de Soria, desde el edificio del Tribunal Tutelar de Menores hasta el término de Lardero», acepta aquéllas y se compromete a ejecutar éstas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas céntimos (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o entidad, cuyo nombre exacto se estampará).
Logroño, de de 1960.

(Firma y rúbrica del proponente.)»

En el anverso del pliego que contenga la proposición se escribirá la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de alcantarillado en la carretera de Soria».

La apertura de pliegos será pública y se celebrará, a las doce horas, el primer día hábil inmediato siguiente al en que expire el plazo de presentación de plicas. Tendrá lugar en la Sala Capitular de esta Corporación, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 5 de septiembre de 1960.—El Alcalde accidental, Felipe Martínez Zaporta.—7.292.